

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

7324 *ORDEN MAM/1189/2006, de 11 de abril, por la que se resuelve convocatoria pública efectuada por Orden MAM/721/2006, de 13 de marzo, para la provisión por el sistema de libre designación de puesto de trabajo.*

Por Orden MAM/721/2006, de 13 de marzo (B.O.E. del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril) y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 11 de abril de 2006.-La Ministra, P.D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 13 de marzo de 2006 (BOE del 15)

Puesto adjudicado:

Centro directivo/Unidad/OO.AA.: Subsecretaría de Medio Ambiente. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo.-Secretario de Director General. Localidad: Madrid. Nivel: 16. C.E.: 4.554,12.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, Localidad: Ministerio Medio Ambiente. Secretaría General Técnica (Adscripción Provisional). Nivel: 16. C. E.: 4.554,12.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Pérez Cuenca, Rosa María. NRP: 51365775.68 A6032. Grupo: D. Situación administrativa: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

7325 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan López Doblas, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23/12/2005 (Boletín Oficial del Estado 24/01/2006), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Sociología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan López Doblas, con documento nacional de identidad número 34.019.242, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Sociología, adscrito al Departamento de Sociología de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 6 de abril de 2006.-El Rector, David Aguilar Peña.

7326 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Encarnación Jurado Alameda, Catedrática de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química, convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 08/06/1995 (Boletín Oficial del Estado 04/07/1995), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Encarnación Jurado Alameda, Catedrática de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento Ingeniería Química.

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Granada, 6 de abril de 2006.-El Rector, David Aguilar Peña.

7327 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Luisa Maqueda Abreu, Catedrática de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universi-

dad de fecha 08/11/2005 (Boletín Oficial del Estado 02/12/2005), para la provisión de una plaza de Catedrática De Universidad Del área de conocimiento de Derecho Penal, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Luisa Maqueda Abreu, con documento nacional de identidad número 24.287.758, Catedrática De Universidad del Area de conocimiento de Derecho Penal, adscrita al Departamento de Derecho Penal de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 6 de abril de 2006.-El Rector, David Aguilar Peña.